

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de marzo del 2012.

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTABIESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de esta compañía denominada PORTABIESA S.A., de conformidad con los artículos 20 y 263 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.
2. La compañía se encontró activa durante el año 2011.
3. Las metas y objetivos generales, previstos por esta administración fueron alcanzados en su totalidad.
4. Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos, y obligaciones de Ley.
5. Conforme lo que señalan los Estados Financieros se obtuvo una utilidad contable de \$26,931.14 antes de impuestos. Básicamente este resultado se obtiene debido a la venta del local comercial que la empresa tenía en el Centro Comercial La Rotonda, mismo que fue vendido el 17 de marzo del 2011 por la cantidad de \$30,526.92, tal cual fuera autorizado por la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. Eduardo Escobar Espinoza
Gerente General
C.I. #091143932-1

